



Formulario para Presentar Proyectos a WACC

*Esta solicitud no debe exceder 15 páginas (sin contar las secciones C4 y C 5)
con un tipo de letra de no más de 11 pt. Por favor asegúrese que su solicitud es concisa y puntual.*

(Sólo para uso oficial) Project Number:

Título del proyecto	Los medios de comunicación: qué decimos las mujeres?
Nombre completo de su organización y siglas, si las tiene	Casa de la Mujer
Persona responsable de este proyecto. Nombre completo y título (Dr, Sr, Sra, Srta, Rev)	Lic. Patricia Vargas Padilla (licenciada en comunicación).
Dirección postal de la organización	
Número de teléfono incluyendo códigos del país y ciudad	591.3.3521803
Número de fax incluyendo código del país y ciudad	591.3.3521451
Correo electrónico	casa_de_la_mujer@cotas.com.bo
Página web	casadelamujer.org.bo
Monto solicitado (especifique la moneda)	Bolivianos (Bs): 64.996,00
Monto solicitado en euros , si lo sabe	5.841,76 (T/C:11,12609 - Fecha: 06/02/2008) Fuente: Banco Central de Bolivia: http://www.bcb.gov.bo

Por favor indique bajo qué área programática de trabajo de WACC Ud quiere que nuestra organización considere su proyecto. ELEGIR SOLAMENTE UN AREA

Reconociendo los Derechos a la Comunicación

Construyendo los Derechos a la Comunicación

Justicia de Género en los Medios

Comunicación para la Paz

Comunicación y Pobreza

VIH y SIDA, Comunicación y Estigma

Ética de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación

Fundamentalismos y los Medios de Comunicación

Comunicación para el Ecumenismo y el Diálogo Inter-Religioso

La Guía de WACC para dar Apoyo a Proyectos describe objetivos específicos bajo cada área. Por favor señale a continuación cual objetivo específico quiere abordar su programa.

Se busca revertir la situación de desventaja e invisibilización de las mujeres en los medios de comunicación a partir de la implementación de una comunicación con enfoque de género que motorice la participación activa de las mujeres y las posiciones como sujetos en los escenarios públicos (asamblea Constituyente) aportando a la formulación de una visión de país, democrática, intercultural, no violenta y con equidad de género.

Resumen del Proyecto: (POR FAVOR OBSERVAR QUE EL RESUMEN PUEDE AFECTAR DECISIONES SOBRE EL APOYO A SU PROYECTO)

Radio Alternativa surge como una propuesta comunicacional de Casa de la Mujer, dirigido a la promoción y defensa de los derechos de las mujeres. Con el proyecto se busca contribuir a resolver el problema de la invisibilización y negación, en los medios de comunicación, de los aportes de las mujeres al sistema democrático nacional y su exclusión en los espacios de decisión. Las beneficiarias/os son las mujeres y la sociedad en su conjunto.

Las actividades a desarrollar se enmarcarán en dos líneas: 1) Capacitación a organizaciones de mujeres y; 2) Campaña radiofónica y presencial.

Los resultados esperados son: 1) 350 mujeres de diversas organizaciones sociales de la ciudad de Santa Cruz, capacitadas para el análisis crítico de la información y sobre el ejercicio de sus derechos a la información y a la comunicación; 2) Campaña radiofónica y presencial de colocación en agenda pública del tratamiento sexista de las mujeres en los medios de comunicación y el rol de estos en la sociedad, implementada.

Una comunicación alternativa, cuestionadora y propositiva, es el impacto a generar.

Sección A ACERCA DE SU ORGANIZACIÓN

A 1 Describa brevemente la **historia de su organización** (cuando fue creada, cómo y por quién)

Casa de la Mujer es una institución privada de desarrollo social que busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, promoviendo relaciones de género equitativas, tiene la visión de llegar a ser un movimiento de mujeres con postura política que incide desde sus propias experiencias en las estructuras sociales para que todas las mujeres ejerzan plenamente sus derechos y vivan sin violencia.

Fue creada el 1º de Mayo de 1990, surgió como el resultado de un movimiento de mujeres populares que hicieron de la radio un lugar de encuentro y de aproximación a la solución de algunos de los problemas que acechaban sus vidas. Casa de la Mujer, obtuvo una donación muy sencilla para el alquiler de un ambiente que luego se constituyó en las primeras oficinas y el primer centro de capacitación de las mujeres, fue un logro y una conquista de las mujeres.

Miriam Suárez fue fundadora de este emprendimiento, junto a Maria Esther Ballerstaedt, Alcira Peñafiel, Wilma Ayala y otras.

A 2 ¿Cuál/les es/son **la(s) meta(s) principal(es) de su organización?**

- Rescatar y valorar las experiencias y potencialidades de las mujeres para la formulación de alternativas de trabajo, organización y participación.
- Capacitar a las mujeres para su incorporación a los procesos de gestión comunal, construyendo en todos los espacios del quehacer humano, autonomías que permitan modificar las relaciones entre hombres y mujeres.
- Orientar la construcción de un movimiento femenino de poder comunal, barrial y regional que cuestione el modelo patriarcal de la sociedad y plantee acciones transformadoras con equidad de género.
- Trabajar para desarrollar una comunicación con enfoque de género que revierta la “imagen objeto” de la mujer que se proyecta en los medios de comunicación.

A 3 ¿Cuales son **las principales actividades de su organización?**

- Capacitación a las mujeres para el conocimiento de sus derechos y las medidas de prevención y sanción a la violencia que se comete contra ellas.
- Trabajar en incidencia para que las demandas y propuestas de las mujeres lleguen a los tomadores de decisión.
- Producir y difundir productos comunicacionales con enfoque de género.
- Trabajar con los jóvenes, mujeres y hombres para el ejercicio de sus derechos.
- Realizar alianzas con otras instituciones y organizaciones de mujeres.

A 4 Describa **la experiencia y conocimientos técnicos de su organización que son pertinentes para este proyecto.**

Casa de la Mujer y Radio “Alternativa” son instituciones que tienen toda la experiencia y el conocimiento de las temáticas de derechos humanos en general y de los derechos humanos de las mujeres de modo particular, hace 17 años trabajan en la capacitación, en el fortalecimiento organizacional, en la incidencia y en el uso de las tecnologías de la información para impulsar la participación ciudadana en la construcción y difusión de mensajes radiofónicos con enfoque de género dirigidos a la democratización de la palabra.

En el marco de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), Casa de la Mujer es miembro de la “Red Ondas Libres” (www.ondaslibres.org). En esta Red participan, además de Casa de la Mujer, otras dos organizaciones que son: el Instituto de Capacitación del Oriente (ICO), que trabaja para el desarrollo sostenible de las comunidades en la región de los valles cruceños y el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) que tiene alcance nacional, con incidencia en 7 de los 9 departamentos del país y está dedicada al desarrollo rural y a la construcción de una ciudadanía con enfoque intercultural y de género.

El propósito principal de esta Red, es acercar y democratizar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a pobladores de menores recursos económicos; hacer de éstas, una apropiación social y solidaria en beneficio del desarrollo humano sostenible y con equidad de género.

De igual manera, Casa de la Mujer y Radio Alternativa, con el apoyo solidario de la UNESCO, desarrolló (noviembre 2006 – marzo 2007) una propuesta radiofónica y virtual orientada a la promoción de los derechos humanos de las mujeres. Fueron 40 testimonios producidos en formato de microprogramas de un minuto de duración, en la que participaron 21 mujeres de diversos sectores sociales, que decidieron recuperar sus experiencias, sus vivencias, sus encuentros y desencuentros. Estos testimonios fueron colocados en la Internet: www.casadelamujer.org.bo y www.ondaslibres.org.

A 5 Si su organización tiene experiencia pertinente a este proyecto, le rogamos indicar **éxitos, fracasos, desafíos y aprendizajes que resultaron de estas experiencias.**

Éxitos:

- Casa de la Mujer logró dotarse de una radioemisora propia, en el año 1998.
- El servicio de calidad que brinda a las mujeres y niñas víctimas de la violencia.
- Lograr juicios justos para las víctimas.
- La legitimidad social lograda.
- Haber colocado a Radio Alternativa entre las emisoras más escuchadas de la ciudad de Santa Cruz.

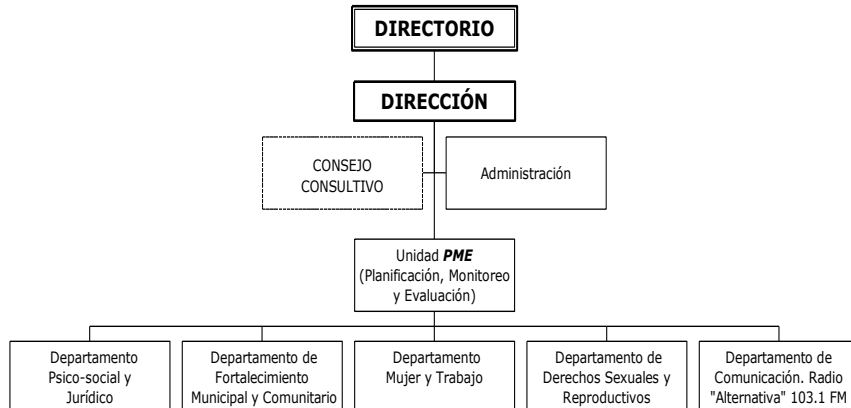
Fracasos:

- No haber logrado modificar las leyes de protección a las mujeres.
- No haber logrado presupuestos locales y nacionales para la erradicación de la violencia (el gobierno se desatiende).

Aprendizajes:

- Todo programa de desarrollo debe implementarse participativamente y en coordinación con otras organizaciones e instituciones de la sociedad civil y el Estado.
- Es necesario, cuestionar y cambiar algunas prácticas culturales que naturalizan la violencia que se comete contra las niñas y las mujeres.
- Perdimos el miedo a la protesta y la denuncia.

A 6 Describa como está organizado **el personal y grupo gerencial** de su organización. Por favor indique el número de personal femenino y masculino en posiciones de gerenciación.



Directorio: 5 mujeres, 2 hombres

Dirección: 1 mujer

Consejo Consultivo: 4 mujeres, 1 hombre

Administración: 2 mujeres

En los equipos: 14 mujeres, 4 hombres

El total del personal asalariado es de 21: 17 mujeres y 4 hombres.

A 7 Describa todo tipo de **cooperación** que exista entre su organización e instituciones relacionadas con iglesias y otras organizaciones no-gubernamentales.

Con la Plataforma de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres, en Santa Cruz, con la Coordinadora de la Mujer, a nivel nacional, con las organizaciones indígenas y campesinas, con las organizaciones de las mujeres, con las instituciones de defensa de los derechos humanos y con aproximaciones al municipio y la prefectura departamental para coordinar acciones comunes. Así mismo, desarrollamos acciones coordinadas con la Pastoral Social Cáritas (PASOC); recientemente hemos culminado la ejecución conjunta de un pequeño proyecto entre PASOC, OCCA (Organización Católica de Cooperación al Artesano) y Casa de la Mujer.

Sección B SOBRE DE SU PROYECTO

B 1 País y región del proyecto

Bolivia, ciudad de Santa Cruz de la Sierra

B 2 Monto solicitado en moneda nacional y en euros, si se sabe el monto. Indicar el tipo de cambio que se ha utilizado para obtener el monto en euros.

Moneda nacional (nombre): Bolivianos (Bs)	Monto: 64.996,00
Euros:	Monto, si se sabe: 5.841,76
Tasa de cambio si se sabe:	11,12609 - Fecha: 06/02/2008)
	Fuente: Banco Central de Bolivia: http://www.bcb.gov.bo

B 3 Por favor indique **el período para el cual está solicitando ayuda:**

Desde el 15 de febrero de 2008

Hasta: 15 de diciembre 2008

B 4 Indicar **cuan flexible es la fecha de comienzo** de su proyecto en caso que la WACC necesita más tiempo para obtener financiamiento para apoyarlo.

Casa de la Mujer, pretende iniciar este proyecto en el mes de febrero del 2008, sin embargo, de ser beneficiado por la WACC, podemos acomodarnos a la fecha que ésta disponga.

B 5 Indique brevemente cual es **el problema que debe ser enfrentado y a cuya solución apunta su proyecto**

En Bolivia las mujeres participan en todos los procesos productivos y de gestión, sin embargo, esta participación no ha sido registrada, no se reconocen los aportes de las mujeres a la economía y menos, al fortalecimiento del sistema democrático, los medios de comunicación no cuentan los esfuerzos de las mujeres en interminables estrategias de lucha contra la pobreza, para la satisfacción de las necesidades básicas familiares y construir bienestar.

Los medios de comunicación, al momento de hablar de las mujeres enfrentan el problema del lenguaje sexista y androcentrista que las invisibiliza, además de reproducir constantemente, el pensamiento de la dominación masculina y la subordinación femenina, situación que viola los derechos de la mitad de la población boliviana.

Consecuentemente, nos proponemos la ejecución de un proceso de comunicación con enfoque de género que impulse la participación activa, crítica y propositiva de las mujeres, en Santa Cruz, proceso que implicaría acciones de capacitación, elaboración, difusión participativa de contenidos y acciones de incidencia local.

B 6 ¿Cual será el impacto **total de su proyecto** en el problema enunciado en el punto anterior?

La implementación de un proceso comunicacional que se convierte en referente de un trabajo periodístico nuevo, orientado a la búsqueda de la "sociedad justa" que buscamos por otros lados, sin darnos cuenta que nosotras y nosotros podemos empezar a construirla con nuestras iniciativas; es decir una comunicación con enfoque de género que cambie desde el lenguaje, la construcción del mensaje y su difusión.

B 7 Señalar en forma breve **los objetivos a corto plazo** en relación al problema ya enunciado.

El objetivo específico o de corto plazo del proyecto es que mujeres y hombres de la ciudad de Santa Cruz, tengan una actitud crítica y constructiva sobre los medios de comunicación (radio, prensa y televisión), frente al tratamiento sexista y negadora de los aportes de las mujeres a los procesos de transformación de la sociedad.

B 8 Señalar en forma breve **los objetivos a largo plazo** en relación al problema ya enunciado.

Revertir la situación de desventaja e invisibilización de las mujeres en los medios de comunicación a partir de la implementación de una comunicación con enfoque de género que motorice la participación activa de las mujeres y las posicione como sujetos en los escenarios públicos (asamblea Constituyente) aportando a la formulación de una visión de país, democrática, intercultural, no violenta y con equidad de género.

B 9 Contexto del proyecto.

- **La Economía Nacional:**

Según el “Estado de Situación de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en Bolivia” del año 2005, los programas de ajuste estructural y las reformas al Estado aplicadas desde el año 1985, no promovieron las condiciones para la reactivación económica necesaria para contrarrestar las situaciones de pobreza, las llamadas “políticas del ajuste” tuvieron efectos negativos sobre la cotidianeidad de la población boliviana. Sin embargo, en el año 2005 se notó un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 3,9 % cuatro décimas más, de lo presupuestado de 3,5%, resultado debido a las políticas nacionales impuestas al sector de los hidrocarburos, fundamentalmente, aunque es bueno mencionar que también se notaron mejoras en el tema de las exportaciones.

A pesar de la pequeña mejoría en el comportamiento del PIB, la pobreza sigue siendo el mayor problema, en Bolivia los más pobres tienen 235 veces menos que los más ricos, pudiendo ser el país más desigual del continente y según opiniones de algunos expertos necesitaría 176 años para lograr un equilibrio ya que el 20 % más rico de la población tiene en su poder más del 65 % del total de ingresos y riquezas del país, mientras que el 20 % más pobre del país, se reparte sólo el 2 % de las riquezas nacionales.¹

Esta inmensa brecha entre pobres y ricos tiene su efecto perverso en la vida de las mujeres. Las madres de familia que siempre cuidaron de sus hijas e hijos, se ven obligadas a salir de sus casas, en busca de una fuente de ingresos, lo que desencadena una serie de consecuencias que terminan con los maltratos, los insultos, las desconfianzas y la presión psicológica contra ellas, la aguda crisis económica familiar condena a las mujeres y a sus hijos e hijas a iniciar el círculo de la violencia.

- **La Asamblea Constituyente y los movimientos sociales:**

En cuanto a la situación política, la Asamblea Constituyente (proceso político boliviano) sigue siendo el centro de la atención de la población boliviana, los 255 representantes elegidos, tienen la difícil tarea de construir los consensos necesarios para acordar los contenidos del nuevo texto constitucional. Las discusiones buscan crear las reglas que logren mejorar la convivencia dentro del Estado, entre los poderes públicos y la sociedad civil, sin embargo y a pesar del tiempo transcurrido, las discusiones no siempre se han conducido por el camino de las reflexiones pacíficas a modo de fortalecer la democracia y reconocer la diversidad de culturas.

Actualmente el Parlamento Nacional, ha determinado la ampliación de la Asamblea Constituyente, es decir que el trabajo de las organizaciones e instituciones de defensa de los derechos humanos, debería estar en el campo de la incidencia para influir en la formulación de los acuerdos y la incorporación de propuestas elaboradas desde la sociedad civil, por lo tanto, desde los movimientos sociales, donde se inscriben las mujeres.

Las demandas y propuestas de los movimientos sociales, surgen paralelamente a las demandas de los sectores de poder que supuestamente defienden al país de un probable caos, originado por los sectores populares hoy involucrados en los poderes públicos estatales. Los medios de comunicación acompañan vergonzosamente, esta campaña de desprestigio que no contribuye a la construcción y refundación de la otra Bolivia soñada por las mayorías excluidas históricamente.

¹ Freddy Morales, artículo sobre la pobreza, La Razón Junio, 2007.

Los pueblos indígenas, mujeres y hombres demandan las Autonomías Indígenas, Estado Plurinacional, Derechos Colectivos y Recursos Naturales y la Representación Directa en los órganos de poder. Este periodo constituyente en Bolivia, es un periodo apasionante, los movimientos sociales han cobrado mucha fuerza y han logrado (muy a pesar de los intereses tradicionales y conservadores que se resisten a los cambios) que sus demandas y propuestas sean tomadas en cuenta.

Las mujeres de todos los rincones del país, del norte al sur, del este al oeste, se reunieron en varios talleres y encuentros con la finalidad de consensuar, ponerse de acuerdo sobre lo que desean y sueñan como reglas de convivencia donde sus derechos sean respetados, no exista la discriminación y la violencia esté totalmente erradicada. Saben que en la sociedad boliviana existen profundas desigualdades de género, debido a las relaciones de poder que se dan entre las mujeres y los hombres, pero también por las condiciones de clase y etnia. Saben que la pobreza es como una sombra que amenaza el ejercicio de sus derechos y las oportunidades de desarrollo de sus familias (más de la mitad de todos los pobres son mujeres, principalmente de las áreas rurales y peri urbanas).

Nunca antes en Bolivia se habló tanto de interculturalidad, la presencia de los nuevos actores (campesinos, indígenas, mujeres y algunos jóvenes) en los escenarios públicos evidenció la existencia de pueblos casi invisibles para los poderes estatales, grupos humanos que permanecieron excluidos durante mucho tiempo, sin poder ejercitar sus derechos individuales y colectivos. En el ámbito de la Asamblea Constituyente, la práctica de los diálogos entre los distintos actores de los movimientos sociales, los ha llevado a un multiculturalismo que no solo exige reconocimiento, sino también respeto e integración en los distintos procesos que se realizan en el país y que dicen estar orientados al desarrollo.

De la práctica demostrada, podríamos decir que la interculturalidad es la construcción de una ciudadanía nueva que convive entre diferentes y lo hace en paz y fortaleciendo los principios de la democracia y en relaciones de equidad, en definitiva, guste o no, está ocurriendo una participación plural en las discusiones y deliberaciones relacionadas con el carácter fundacional de la Asamblea Constituyente, y ocurre con fuertes denuncias y condenas a las actitudes discriminadoras, peyorativas y racistas. El tema de la interculturalidad también, está íntimamente relacionado con la identidad y este deseo de reafirmación de las culturas que tienen las personas.

- **Comunicación con enfoque de género:**

La comunicación con enfoque de género no es otra cosa que considerar a las mujeres como sujetos del acto de comunicar (dialogar) y dejar de verlas como objeto. Esta idea incluye propuestas que van desde los criterios para la selección de contenidos, el lenguaje a ser utilizado en la producción y emisión de los mensajes y la participación democrática de las mujeres en las esferas de decisión mediática, además del acceso amplio de ellas en los canales y medios de expresión.

Sin embargo un diagnóstico breve acerca de la posición de las mujeres en los medios, refleja una imagen tradicional, estereotipada, sin personalidad propia, carente de capacidades para decidir por ellas mismas y en consecuencia, seres pasivos que aceptan la subordinación sin objeción alguna. Existe un silencio informativo voluntario sobre las necesidades de las mujeres y ni que decir, sobre sus aportes en los distintos procesos de desarrollo.

Las imágenes distorsionadas de las identidades de las mujeres, en Santa Cruz, constituyen su negación como sujetos de la noticia y coloca en evidencia las dificultades que tienen las trabajadoras en los medios de comunicación para acceder a un puesto de mando o dirección, a pesar de ser ellas quienes recogen las informaciones, las editan y las alistan para que los “jefes de prensa” del medio, se encarguen de colocar el titular o muchas veces, de borrar las partes de la noticia que no interesa a los intereses que representa el mismo medio.

La pregunta podría ser ¿quiénes más que las mujeres podrían transmitir los sentimientos de angustia, de amor, de alegría y de esperanza que tienen los pueblos como resultados de sus procesos de desarrollo y las decisiones que adoptan sus gobernantes? El lenguaje sexista es el primero en negar e invisibilizar estos sentimientos y se empeña en mostrar lo que las mujeres no son; para eso recurre al sensacionalismo, a la falsa bondad y equidad, cuando se convierte en vehículo distribuidor de limosnas dirigidas a atenuar la pobreza.

B 10 Grupo(s) beneficiarios de este proyecto:

Las principales beneficiarias del proyecto son las mujeres en general y, en particular, las mujeres de los distritos 6 (Pampa de la Isla), 7 (Villa Primero de Mayo) y 8 (Plan Tres Mil) de la ciudad de Santa Cruz.

Directos:

- 100 mujeres residentes en el distrito 6.
- 100 mujeres residentes en el distrito 7.
- 100 mujeres residentes en el distrito 8.
- 25 lideresas y mujeres indígenas organizadas en la Central de Pueblos Indígenas de Santa Cruz, CPESC.
- 25 mujeres de organizaciones juveniles.
- X número de instituciones defensoras de los derechos humanos.

Indirectos:

- La sociedad en su conjunto que escucha la radio "Alternativa".
- Las familias de las mujeres que participarán en las actividades propuestas por el proyecto.

La población de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra al momento del censo 2001, era de 1.135.526 habitantes. Asimismo, las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE)², estiman que para el año 2007 habrá alcanzado una población de 1.482.255, de los cuales 722.038 serán hombres y 760.217 mujeres.

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra los hogares pobres ascienden al 29,1% y los no pobres al 70,9%. La pobreza se concentra mayoritariamente en las zonas ubicadas fuera del cuarto anillo de la ciudad, que registran alta presencia de migrantes. En los distritos seleccionados, el porcentaje de hacinamiento es elevado, oscilando entre el 48 al 53% en los tres Distritos. Uno de cada cuatro hogares de los Distritos 7 y 8, y uno de cada cinco en el Distrito 6 cuentan con una sola habitación por vivienda, la que cumple funciones de, dormitorio, sala, comedor y cocina.

En cuanto a la migración, ésta es también elevada en los tres distritos y está compuesta principalmente de migrantes provenientes de áreas pobres o extremadamente pobres del interior del País, situación que se puede apreciar por la cantidad de hogares pobres de estos tres distritos.

La cantidad de hogares que acceden a servicios básicos de agua y luz, están por encima del 75%, siendo el agua el servicio más difundido, con rangos del 83% al 95% de hogares que cuentan con este servicio. En la telefonía el acceso es más restringido (21 a 33% de los hogares cuentan con este servicio), estando casi limitado a usos comerciales. Las mayores limitantes para acceder a los servicios básicos de electricidad y telefonía fija son los elevados costos de los "derechos de instalación de los servicios" y las elevadas tarifas. En cuanto a la tenencia de la tierra, un alto porcentaje de la población de estos distritos, no cuenta con la documentación que acredita su derecho de propiedad. El mayor porcentaje de irregularidad se encuentra en el Plan Tres Mil, en donde solamente la mitad de la población del Distrito ha regularizado este derecho.

El porcentaje de desocupación es alto, principalmente en el caso de las mujeres. La principal razón por la cual este porcentaje es muy elevado, se debe a que la gran mayoría de ellas, se dedican exclusivamente al trabajo reproductivo del hogar y estas actividades no están reconocidas como trabajos.

El empleo permanente oscila, en la práctica, entre un 30 a un 40%. La población de estos Distritos no gozan de ocupaciones e ingresos estables y una gran parte son vendedores ambulantes, ayudantes de albañilería, lavadores de movilidades ambulantes, lustrabotas, pequeños artesanos, comerciantes y vendedores callejeros. En el caso de las mujeres, la actividad predominante es la de trabajadora del hogar.

² <http://www.ine.gov.bo/cgi-bin/piwdie1xx.exe/TIPO>

B 11 ¿Cuales serán los diferentes efectos o impactos de su proyecto tanto en mujeres como en hombres?

El impacto en las mujeres será, de un lado, de empoderamiento y de ruptura de un silencio cómplice que las marginó aún más de lo que ya estaban y, por otro, de fortalecimiento a sus organizaciones y movilizaciones de gestión.

En los hombres, de apertura a nuevas prácticas en el hogar y de mayor reconocimiento y respeto al trabajo femenino.

B 12 Enumere en forma breve los resultados concretos de su proyecto. (Se pueden observar los resultados concretos en forma inmediata cuando se completan las actividades de un proyecto)

1. 350 mujeres de diversas organizaciones sociales de la ciudad de Santa Cruz, capacitadas para el análisis crítico de la información y sobre el ejercicio de sus derechos a la información y a la comunicación.
2. Campaña radiofónica y presencial de colocación en agenda pública del tratamiento sexista de las mujeres en los medios de comunicación y el rol de estos en la sociedad, implementada.

B 13 Enumere en forma breve las consecuencias de su proyecto. (Consecuencias son los resultados del proyecto a mediano plazo y son la consecuencia lógica de los resultados concretos. Constituyen lo que se quiere alcanzar durante la vida del proyecto).

1. Mujeres participantes en el proyecto disponen de elementos teóricos y conceptuales que les permite discernir y/o valorar el tipo de información emitida en los medios de comunicación.

La producción radiofónica ha resultado una actividad agradable y que permite fortalecer las redes sociales en los barrios populares y en las comunidades, donde llega el proyecto.

Se ha reabierto el debate sobre el rol de los medios de comunicación en la construcción de una sociedad más inclusiva y democrática.

B 14 Si es válido, describa el compromiso ecuménico en la planificación e implementación del proyecto, (Rogamos observar que la WACC no apoya actividades cuyos contenidos y objetivos son puramente denominacionales)

No aplica.

B 15 Si el proyecto se ha planificado y se implementará en conjunto con otras organizaciones, por favor identificar dichos socios y explicar en qué forma trabajará con ellos.

En la formulación de esta propuesta participaron mujeres de los sectores populares con quienes trabaja Casa de la Mujer, además de la representante de género de la CPESC (Coordinadora de los Pueblos Etnicos de Santa Cruz). Ellas continuarán como asociadas en la implementación de la propuesta, garantizando así, el logro definitivo de los resultados sugeridos.

B 16 Actividades del Proyecto

Para el Resultado 1:

El primer paso será elaborar una propuesta de contenido temático para el análisis crítico de la información de medios y los derechos de la población sobre el acceso a la misma. Tanto esta actividad como la elaboración de las cartillas sobre estos mismos temas, conllevará un breve proceso de investigación y manejo de criterios pedagógicos hasta lograr construir un marco conceptual didáctico e ilustrativo comprensible a la población objetivo del presente proyecto. Por ejemplo, será necesario saber

aspectos como qué es la información, por qué es importante la información, fuentes de información, tipo de fuentes, cómo se diferencian, cuándo son útiles cada una de ellas, a qué necesidades de información responden, a qué intereses responden, cómo analizar mensajes emitidos por los medios de comunicación, entre otras.

Respecto al derecho de acceso a la información, la Red Global de Defensores del Acceso a la Información o *Freedom of Information Advocates* (FOIA Network, por sus siglas en inglés), sostiene que:

- El derecho de acceso a la información es un derecho humano importante, necesario para la satisfacción de otros derechos humanos.
- El derecho a la información es esencial para un gobierno transparente y responsable.
- El derecho de acceso a la información hace posible la participación ciudadana para que pueda formular propuestas de políticas sociales y sobre todo contribuir en los procesos de la toma de decisiones del gobierno.
- El derecho a la información sólo puede ser ejercido efectivamente si está reconocido por las leyes y reglamentado de acuerdo a los estándares internacionales.

Estos derechos están amparados en instrumentos internacionales como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) y el 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969), el IV de la Declaración Americana de los Derechos Civiles y Políticos, así como la Declaración de Principios por la Libertad de Expresión de la Organización de Estados Americanos (OEA); instrumentos que comprometen a los Estados a su estricto cumplimiento.

Paralelamente a la producción de materiales de capacitación, se iniciará la identificación de organizaciones de mujeres en diferentes barrios de la ciudad de Santa Cruz para desarrollar los talleres de capacitación. Como hemos señalado, se trabajará fundamentalmente en los distritos 6, 7 y 8 de la ciudad de Santa Cruz, decimos fundamental porque dichas zonas serán la base de operación del proyecto, sin embargo, es probable que alguna/s organizaciones con ámbitos de acción fuera de estos distritos, a partir de solicitudes, reciban algunos talleres.

Casa de la Mujer tiene experiencia de trabajo en estas zonas, en consecuencia tiene fluidos contactos con organizaciones de mujeres y con dirigentes/as vecinales, ello facilitará enormemente la realización de los talleres de Capacitación. De igual manera existe estrecha relación con las organizaciones indígenas, siendo una de ellas la Central de Pueblos Indígenas de Santa Cruz (CPESC), con quien desarrollaremos algunos talleres. El otro grupo meta al que queremos llegar es la población juvenil, en ese sentido, lo único que haremos en este caso será invitar de manera directa a una organización denominada "Jóvenes Líderes", con quien la Casa de la Mujer desarrolla acciones conjuntas en otros temas; consideramos que es un grupo potencial teniendo en cuenta que en la adolescencia y juventud, si no se cuenta con una buena base formativa para recibir el enorme caudal de información de los tiempos actuales, se es más vulnerable ante la información interesada y distorsionada, más aún en la coyuntura que vive Bolivia.

Tenemos previsto desarrollar 14 talleres en total, con la participación de 25 personas/promedio en cada uno de ellos, tratando de ser equilibrados en la distribución por zona. Tomando en cuenta el escaso tiempo de las mujeres, prevemos desarrollar talleres de dos a tres horas de duración, tiempo en el cual desarrollaremos los dos temas planteados, los cuales serán fortalecidos con las cartillas que serán distribuidas a cada una de las mujeres participantes.

Para el Resultado 2:

Se producirán 10 cuñas radiales referidas derecho ciudadano para el acceso democrático y equitativo a la información. La idea es producir y difundir dos cuñas mensuales durante diez meses.

Así mismo se producirán 24 programas radiales (seis meses) de análisis y debate sobre el tratamiento de las mujeres en los medios de comunicación y el rol de estos en la sociedad. Cada programa tendrá duración de una hora, y será emitido una vez a la semana, tiempo en el que también tendrán su espacio personalidades y actores directos de nuestro medio.

También tenemos previsto desarrollar una feria educativa con participación de las organizaciones de mujeres que fueron informadas y capacitadas. Este evento tendrá la siguiente estructura básica: 1)

exposiciones a través de stands; 2) premios para el mejor stand; 3) concursos de bailes y cantos a cargo de las mismas mujeres.

El equipo y personal directivo de la institución estarán prestos a emitir su opinión en conferencias de prensas en días emblemáticos y cuando la coyuntura lo exija.

Adicionalmente se habilitará en la página web de Casa de la Mujer, sesiones o links especiales para el proyecto.

Cronograma del proyecto:

ACTIVIDADES	MESES									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
R.1.										
Elaborar una propuesta de contenido temático para el análisis crítico de la información de medios y los derechos de la población sobre el acceso a la misma.	■									
Elaborar una cartilla informativa/formativa sobre los temas a desarrollar en los talleres de capacitación con mujeres.		■								
Identificar organizaciones de mujeres en diferentes barrios de la ciudad de Santa Cruz para desarrollar los talleres de capacitación.		■								
Desarrollar los talleres de capacitación.			■	■	■	■	■	■	■	■
R.2.										
Producir cuñas de información sobre los derechos ciudadanos para el acceso democrático y equitativo a la información.	■									
Desarrollar una feria educativa con participación de las organizaciones de mujeres que fueron informadas y capacitadas.						■				
Conferencias de prensa en días emblemáticos y cuando la coyuntura lo exija.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Habilitar en la página web de Casa de la Mujer, sesiones o links especiales para el proyecto.			■							
PRESENTACIÓN INFORMES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS						■				■

Personal que participará en la implementación y supervisión del proyecto (nombre y cargo)

La Lic. Patricia Vargas Padilla, con formación en comunicación y bastante experiencia con organizaciones de mujeres, es quien asumirá la responsabilidad plena de la ejecución del mismo.

B 17 Evaluación

Describe el criterio, método y frecuencia de la evaluación del proyecto y quién la llevará a cabo. Si el proyecto dura más de un año, indicar cómo se llevará a efecto la evaluación global y en qué año.

El proceso de seguimiento a las actividades y evaluación de resultados, comprenderán cuatro puntos:

Seguimiento y evaluación de resultados: Al inicio del proyecto elaboraremos una matriz de planificación, la misma que se constituirá en una herramienta de planificación y por consiguiente de evaluación de los proyectos. Los resultados previstos en el mismo serán revisados y ajustados por el equipo técnico cada mes en una reunión del equipo técnico. Para este efecto se utilizarán todos los insumos previstos en los indicadores y fuentes de verificación, además de otros a los que pudiésemos tener acceso.

Evaluación participativa del proyecto: Cada tres meses a partir del séptimo mes de iniciado el proyecto, y aprovechando el desarrollo de los talleres con las organizaciones de mujeres, se hará una evaluación participativa del avance del proyecto en su contenido, formas y efectos. Este ejercicio permitirá involucrar mucho más a la población participante, además que es uno de los elementos de sostenibilidad social del proyecto.

Avance de ejecución financiera: La coordinadora del proyecto, en conjunto con la administradora de Casa de la Mujer, harán una previsión del gasto de forma mensual de manera de poder controlar su ejecución y hacer los ajustes necesarios a tiempo.

Elaboración informe final: El informe final recogerá datos, entrevistas y testimonios de las personas involucradas en el proyecto, aspectos que nos darán una idea clara de los logros que se tuvo con la implementación de la propuesta.

B 18 Auto-sostenibilidad

Uno de los aspectos de sostenibilidad de la propuesta está referida a la posibilidad de constituir, como consecuencia del proyecto, un observatorio ciudadano de medios o, al menos, se pueden dar los primeros pasos para ello. En este sentido, las mujeres, de forma individual o a través de sus organizaciones, jugarán un papel fundamental.

Un factor para la sostenibilidad de un medio con caracteres alternativos y renovadores en la tarea comunicacional, es el grado de apropiación que las personas y los grupos afines sienten; en la medida que instituciones que trabajan en el campo de los derechos humanos, se identifiquen con el medio y usen su programación para llegar a sus públicos buscando complementar sus trabajos, se contará con una fuente de ingresos más o menos segura.

Una estrategia de comunicación con enfoque de género, debe tener la posibilidad de motivar la movilización de las mujeres para exigir de las autoridades locales presupuestos para la difusión de sus programas y mensajes.

B 19 Referencias:

Nombre y dirección, número de teléfono, fax y correo electrónico de dos personas que conozcan el proyecto pero no están directamente relacionadas con él.

1. Padre Mauricio Bacardít Busquet, director Ejecutivo Pastoral Social Cáritas (PASOC). Dirección: Calle Seminario N° 2005; Tel. 33423445, Fax 3423449; Santa Cruz
E-mail: pasoc@cotas.com.bo
2. Lic. Eulogio Núñez, director CIPCA Santa Cruz. Dirección: Av. 26 de febrero 652, Casilla 3522
Teléfonos: 591 3 3521884, 591 3 3527366, Fax 591 3 3532338. E-mail: santacruz@cipca.org.bo

Sección C ACERCA DE SU PRESUPUESTO

C 1 Presupuesto del Proyecto

	CANT.	UNIDAD	Costo Unitario	Costo total	Contribución local y otras entradas	Solicitado a WACC	TOTAL
A. PERSONAL				42075,00	0,00	42075,00	42075,00
Coordinadora del proyecto	10	mes	4207,50	42075,00		42075,00	42075,00
C. EQUIPAMIENTO				380,00	0,00	380,00	380,00
Flash Drive (USB 256 MB)	1	unidad	230,00	230,00		230,00	230,00
Caja de CD	3	cajas	50,00	150,00		150,00	150,00
D. MATERIAL DE ESCRITORIO/TALLERES				3343,50	0,00	3343,50	3343,50
Papelógrafo	1	remas	76,50	76,50		76,50	76,50
Marcadores de agua	3	cajas	38,00	114,00		114,00	114,00
Lapiceras	7	cajas	22,00	154,00		154,00	154,00
Resaltadores	3	unidad	4,00	12,00		12,00	12,00
Maskin	5	Unidad	7,00	35,00		35,00	35,00
Tarjetas cartulinas	100	Unidad	0,50	50,00		50,00	50,00
Papel bond	5	paquetes	35,00	175,00		175,00	175,00
Papel blok rayado sábana tamaño carta	10	blok	6,00	60,00		60,00	60,00
Grampas/clips/alfileres/chinches	2	cajas	4,00	8,00		8,00	8,00
Engrampador y perforador	2	unidad	23,00	46,00		46,00	46,00
Fotocopias documentos	Glb	500,00	500,00		500,00	500,00
Sobre manila tamaño oficio y carta	20	unidad	1,00	20,00		20,00	20,00
Tinta para impresora	10	Unidad	153,00	1530,00		1530,00	1530,00
Folders	350	unidad	1,50	525,00		525,00	525,00
Archivador palanca tamaño oficio	2	unidad	19,00	38,00		38,00	38,00
E. IMPRENTA Y PUBLICIDAD				20655,00	8797,50	11857,50	20655,00
Cartilla con elementos de análisis crítico de la información y derecho de acceso a la información.	500	unidades	6,12	3060,00		3060,00	3060,00
Difusión programas radiales	6	mes	1530,00	9180,00	4590,00	4590,00	9180,00
Producción cuñas radiales	10	cuñas	382,50	3825,00	1912,50	1912,50	3825,00
Difusión cuñas radiales	6	mes	765,00	4590,00	2295,00	2295,00	4590,00
G. CAPACITACIÓN Y EVENTOS MASIVOS				5045,00	0,00	5045,00	5045,00
Refrigerio talleres con organizaciones de mujeres (14 talleres: 25 mujeres x taller).	350	personas	5,00	1750,00		1750,00	1750,00
Feria educativa	1	feria	2295,00	2295,00		2295,00	2295,00
Refrigerio equipo técnico	10	meses	100,00	1000,00		1000,00	1000,00
H. TRANSPORTE				2295,00	0,00	2295,00	2295,00
Manten./ Combustible/transporte taxis y micros.	global	...	2295,00	2295,00		2295,00	2295,00
TOTAL				73793,50	8797,50	64996,00	73793,50

Entradas	Total
Solicitado a WACC	64.996,00
Contribución local/propia	8.797,50
Otras fuentes *	
Entrada total	73.793,50

* No existen otras fuentes.

C ¿Qué parte del presupuesto global de su organización constituye el presupuesto de este proyecto?

El presupuesto previsto en la presente propuesta constituye el 11,92% del monto global anual de la institución.

C 3 Historia financiera de su organización. Por favor describa las fuentes de ingreso, tanto locales como del extranjero durante los últimos dos o tres años.

Proyecto	Año	Monto (en \$US)	Entidad(es) Financiadora(s)
Plan Trienal	2005-2007	249.519,00	CORDAID (Holanda)
Participación ciudadana urbana en el proceso constituyente	2006 - 2007	6.991,00	CORDAID
Rompiendo Tabúes y Creando Alternativas: asesoramiento legal y orientación psicológica a menores víctimas de abuso sexual	2006-2008	104.190,00	kinder in de Kinel (Holanda)
Red Ondas Libres (Casa de la Mujer, CIPCA Santa Cruz, ICO/CAPA)	2005-2006	35.000,00	IICD (Holanda)
Apoyo y acompañamiento. para la consolidación del enfoque de género en copartes de Acción Luterana en Bolivia	2006-2008	95.004,00	LWR (EEUU)
Jóvenes Construyendo Democracia	2006-2007	80.000,00	UBV (cooperación Sueca)
Mujeres contando sus historias por la promoción de sus derechos humanos	2007 (5 meses)	5000,00	UNESCO
Consultorio virtual de atención legal y psicológica	2007	21.328,00	IICD (Holanda)

C 4 Por favor enviar los informes contables recientes (y de auditoria si es posible) de su organización.

Adjunto X
 Serán enviados por separado
 No están disponibles

C-5 Si el proyecto contempla la compra de equipos por favor enviar una cotización.

Adjunta X
 Será enviada por separado